

ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 6 días del mes de marzo de 2024  
"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDON.  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA  
DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$325.71 (Son: Trescientos veinticinco pesos 71/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA PREGIRA DEL EVENTO DENOMINADO: "COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA SORIANA HIPER TULUM"**, que se llevó a cabo el 5 de marzo del 2024, en Tulum, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

Viáticos para actividades operativas

No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DGG/0213/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$325.71	\$325.71

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
5/03/2024.	1 Chilaquiles de mole	\$180.00
5/03/2024.	1 Café capuccino	\$95.00
5/03/2024.	1 Refresco	\$35.00
5/03/2024.	1 Paquete de chicles	\$15.71
		<b>\$325.71</b>

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

**ATENTAMENTE**  
LIC. LIZBETH GARCÍA VILLANUEVA.  
ANALISTA PROFESIONAL

**AUTORIZÓ**  
LIC. FERNANDO ADALID CASTAÑEDA.  
DIRECTOR GENERAL DE GIRAS